



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 074-2018-UNTELS

Villa El Salvador, 09 de mayo de 2018

VISTO:

El acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, de fecha 09 de mayo 2018, mediante el cual se dispone emitir la Resolución de Comisión Organizadora que resuelva modificar el Anexo correspondiente a las Líneas de Investigación de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, aprobado según Resolución de Comisión Organizadora N° 065-2018-UNTELS, de fecha 30 de abril de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, conforme al Artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, establece: "El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable....";

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 065-2018-UNTELS, de fecha 30 de abril de 2018, se aprobó las Líneas de Investigación de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, conforme al Anexo que se adjuntó en dos (02) folios a la citada Resolución;

Que, mediante Oficio N° 110-2018-UNTELS-CO-VPIP-II de fecha 08 de mayo de 2018, el Jefe del Instituto de Investigación, remite a la Vicepresidenta de Investigación, el Anexo de las Líneas de Investigación las Escuelas Profesionales aprobado según Resolución de Comisión Organizadora N° 065-2018-UNTELS, de fecha 30 de abril de 2018, rectificado dentro de las observaciones que ha recibido su dependencia en el marco del proceso del licenciamiento, para fines de su aprobación correspondiente;

Que, según Oficio N° 149-2018-UNTELS-CO-VPIP de fecha 09 de mayo de 2018, la Vicepresidenta de Investigación, traslada al Secretario General, el Oficio N° 110-2018-UNTELS-CO-VPIP-II de fecha 08 de mayo de 2018, para efectos que sea tratado en sesión de la Comisión Organizadora;

Que, en Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de fecha 09 de mayo de 2018, se acordó por unanimidad modificar el Anexo correspondiente a las Líneas de Investigación de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, aprobado según Resolución de Comisión Organizadora N° 065-2018-UNTELS, de fecha 30 de abril de 2018, presentado por el Jefe del Instituto de Investigación;

En cumplimiento al Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27413 de fecha 10.01.2001, Ley N° 30184, de fecha 06.05.2014, Resolución Presidencial N° 348-2014-UNTECS de fecha 06.05.2014, y en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 125-2016-MINEDU de fecha 20.10.2016, Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09.07.2014 y el Estatuto General de la Universidad que otorgan al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;





.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 074-2018-UNTELS

SE RESUELVE:

PRIMERO.-MODIFICAR el Anexo correspondiente a las Líneas de Investigación de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, aprobado según Resolución de Comisión Organizadora N° 065-2018-UNTELS, de fecha 30 de abril de 2018, conforme se adjunta en dos (02) folios a la presente Resolución.

SEGUNDO.-ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Vicepresidencia de Investigación, Instituto de Investigación y Escuelas Profesionales de la UNTELS.

TERCERO.-PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Institucional, encargándose el cumplimiento al Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UNTELS.



Regístrese, comuníquese y archívese

Dr. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora



Mg. Tc. Arq. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General

Línea de Investigación	Sublíneas de Investigación	Escuela Profesional que Identificó
Métodos numéricos	Análisis de Elementos Finitos	
Mecánica y materiales	Propiedades, Comportamiento y Aplicación de Materiales	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Automatización	Óptica	
	Automatización de operaciones y procesos	
Gestión del potencial humano y comportamiento organizacional	Gestión del Potencial Humano	
	Comportamiento organizacional	
Gestión financiera económica y políticas empresariales	Gestión financiera y tributaria	
	Mercados financieros	
	Finanzas públicas	
	Emprendimiento	
Estrategia Organizacional, Emprendimiento y Negocios Internacionales	Estrategia Organizacional	
	Negocios Internacionales	
Gestión y Administración Empresarial	Gestión	Administración de Empresas
	Producción y Productividad	
	Innovación y Desarrollo	
	Marketing	
Marketing, Comercialización, Estudios de Mercado y Publicidad	Comercialización	
	Estudios de Mercado y Publicidad	
Gestión Pública y Social	Desarrollo Socio Económico Regional	
	Desarrollo Sostenible	



Línea de Investigación	Sublíneas de Investigación	Escuela Profesional que Identificó
Electrónica	Energías Renovables Procesamiento Digital de Señales Sistemas Cognitivos - Neurociencia Física del Estado Sólido Propagación y Radiación Electromagnética Circuitos Electrónicos	Ingeniería Electrónica
Telecomunicaciones	Sistemas y Señales en Telecomunicaciones Diseño de Antenas Comunicaciones ópticas y sensores de fibras ópticas Redes de Comunicaciones Radiofrecuencia y Microondas	Ingeniería Electrónica
Control y Automatización	Robótica e Inteligencia Artificial Robótica	
Informática, Ciencias de la Computación e Ingeniería de Software	Inteligencia Artificial y Sistemas Inteligentes Procesamiento de Imágenes	
Tecnología y Sistemas de Información para la Gestión	Sistemas de Información y Soluciones Institucionales Optimización de Procesos y Métodos	Ingeniería de Sistemas
Control de Plagas Cultivo de Especies Vegetales Tecnologías Ambientales Salud Ocupacional Impacto y Monitoreo Ambiental	Biopesticidas Botánicas Cuidado y Equilibrio de Ecosistemas Control de Contaminantes Identificación y Evaluación de Riesgos Atmósfera	Ingeniería Ambiental

